

ANEXO A ESTATUTOS

ASOCIACIÓN DE MAYORDOMOS DE SAN ANDRÉS APÓSTOL

Por el acuerdo unánime de la Junta Directiva de esta Asociación, tomado en la reunión del 4 de Octubre de 2007, se determina:

“Que los miembros de esta Asociación, portarán, terciado, sobre el hombro derecho, una banda de fieltro, con fondo de color beige o camel, con bordes en color granate, rematada con un borlón; en la parte superior de la banda y sobre el pecho se fijará una imagen de nuestro Santo Patrón. También un cordón con los colores al contrario de la banda, de la cual colgará sobre el pecho así mismo la imagen de San Andrés Apóstol”.

NAVALMORAL
DE LA MATA
2007

